

SE INFORMA A LOS USUARIOS EMPADRONADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ

Se avisa a los **usuarios beneficiarios de bonificaciones del Ayuntamiento de Ceutí:**

- Estudiantes
- Pensionistas
- Discapacitados con grado igual o superior al 33 %.

Que, **a partir de 1 de julio dejan de ser validos los bonos** facilitados por el Ayuntamiento de Ceutí que permiten el uso gratuito de nuestras líneas

En Murcia a 15 de junio del 2023